

Noticias de la España rebelde aseguran que el «general Manzanilla» exasperado por las indignidades que cometen los italianos y alemanes, está dispuesto a realizar una marcha sobre Burgos al frente de los falangistas y los soldados españoles del ejército fascista, con objeto de «liberar» a España.  
Es lo que le falta a Von Franco: otra payasada de Queipo para que todo el tinglado se venga abajo.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:  
Avenida del capitán Pedro Riera, 30  
Teléfono: 84      PREGIO: 0'15

Málaga, lunes 6 de Junio de 1938  
III Época—Año VIII      Núm. 577

## Nueve trimotores italo-alemanes al servicio de Franco realizan una nueva agresión contra territorio francés lanzando sus bombas sobre Aux-les-Thermes

### Partes Oficiales del Ministerio de Defensa

**ESTE.**—Nuestras fuerzas lograron avanzar sus líneas, conquistando algunas alturas y haciendo cuarenta prisioneros, habiendo recuperado más de mil quinientas cabezas de ganado.

En la zona de Sort los facciosos han insistido en sus ataques contra nuestras posiciones de Collado y Piedras de Aolo.

**LEVANTE.**—Durante toda la jornada, el enemigo continuó su presión contra nuestras posiciones del sector de Mora de Rubielos, siendo rechazado con gran número de bajas.

La aviación enemiga bombardeó el pueblo de Mora de Rubielos y sus alrededores. Nuestras baterías derribaron dos cazas enemigos. La aviación leal realizó varios servicios de ametrallamiento y bombardeo sobre las posiciones rebeldes.

**EXTREMADURA.**—En un vigoroso contraataque, nuestras fuerzas ocuparon el vértice Oliva, del sector de Puente del Arzobispo y (—) hasta Casas de Torresaldillo, haciendo al enemigo 46 prisioneros.

**CENTRO.**—En el sector de Carabanchel Alto fué volada una contramina propia que destruyó una mina enemiga, causando a los rebeldes bajas vistas.

**ANDALUCIA.**—Sin noticias de interés.

### AVIACION

A las 13'45 de hoy, la aviación facciosa intentó bombardear Valencia. Las defensas antiaéreas obligaron a huir a los aparatos, los cuales arrojaron toda su carga al mar.

\* \* \*

Esta mañana, nuestros puestos de observación han descubierto la presencia de 9 trimotores que volaban en dirección a Puigcerdá. En este pueblo ha sido dada la señal de alarma y adoptadas las precauciones propias del caso, pero los aviones se han internado en territorio francés descargando sus bombas en la región de Aux-les-Thermes.

El beodo de Sevilla, intenta una «marcha sobre Burgos»

Gibraltar.—Un miembro de Falange Española que desempeña un cargo de responsabilidad, y realiza en virtud de él frecuentes viajes a esta, ha dicho que la situación de Andalucía es muy inquietante a consecuencia de la invasión italo-alemana. El Alto Mando italiano ha ejercido en varias ocasiones fuerte presión sobre Burgos para conseguir que Franco sustituya a Queipo de Llano. Es seguro que esto se hubiese logrado si el «generalísimo» no temiera que el «virrey de Andalucía» como llaman a Queipo sus amigos, pudiese arrastrar al Ejército del Sur a una revuelta, cuyas consecuencias serían fatales para los facciosos. Queipo no disimula por su parte, su odio a Franco y se ha puesto a la cabeza del movimiento iniciado contra los invasores por Falange y los oficiales del ejército faccioso.

Si las cosas continúan como hasta aquí—parece que ha dicho el beodo de Sevilla—la marcha que Franco no supo hacer sobre Madrid, vamos a tener que realizarla sobre Burgos: los españoles de Andalucía.

El navío italiano «Franca Fascio» transporta soldados de Sevilla a las Baleares

Gibraltar.—El buque italiano «Franca Fascio» ha hecho escala en Gibraltar. Procede de Sevilla y lleva a bordo 214 soldados rebeldes que conduce a Palma de Mallorca. Después de aprovisionarse de carbón el «Franca Fascio» salió esta tarde para Mallorca.

El relato de un testigo presencial de la agresión aérea italo-alemana sobre la región francesa de Aux-les-Thermes

Toulouse.—El señor Leopoldo Ferrán, testigo presencial del raid aéreo efectuado por los facciosos ayer mañana en la región de Aux-les-Thermes, ha hecho a la Gendarmería el siguiente relato:

«Me encontraba pescando desde las cinco de la mañana en la presa del castillo de Orgeitx, cuando a eso de las seis oí ruido de motores sobre mi cabeza. Levanté la vista y vi en el cielo un grupo de aviones, de color gris, formando triángulo y volando por escuadrillas de tres en tres. Parecían proceder de Aux-les-Thermes. Atravesaron el río Ariège, exactamente por encima del castillo del marqués de Orgeitx. Siguieron hasta el lago de Orú por el valle de Ariège. Desde allí volvieron sobrevolando Merens. Llegados a Orgeitx, cruzaron sobre el pueblo y se dirigieron a la meseta de Auriola en dirección al departamento de Aude.

Un poco más tarde volvieron de nuevo sobre Orgeitx y al llegar a la altura del pueblo dejaron caer tres bombas. Una de ellas cayó a 200 metros de donde yo me encontraba.

En los lugares en que estallaron las bombas pueden verse unos agujeros de cinco metros de diámetro por unos cinco de profundidad. Un árbol que tenía 40 centímetros de diámetro, quedó partido por la mitad y todos los árboles de los alrededores quedaron destrozados.

Dos bombas cayeron sobre la línea de alta tensión de la Sociedad Pirenaica de Electricidad que surte de fluido a la 17 división militar de Aux-les-Thermes y se une con la línea que alimenta la red eléctrica del ferrocarril Toulouse-Puigcerdá. La línea de alta tensión ha quedado cortada en dos puntos.

El corresponsal de la Agencia España recogió trozos de bombas lanzadas por los facciosos y en el puente de Orgeitx fué recogida una placa de aluminio que llevaba grabada en el centro la letra U.

Los aparatos facciosos prosiguieron su raid hasta Tarascón de Ariège es decir, unos 80 kilómetros al interior del territorio francés. Su vuelo de observación se extendió especialmente a todo lo largo de la vía férrea Aux-les-Thermes-Toulouse.

La indignante dominación italiana en las ciudades sometidas

Bayona.—Las autoridades facciosas de San Sebastián han multado en 500 pesetas al dueño del restaurant «Bella Easo» por no haber efectuado una rebaja de un 25 por ciento a la factura de un oficial italiano.

En La Línea han sido fusiladas últimamente 30 personas

Gibraltar.—Las cárceles de La Línea y las de la región limítrofe de Gibraltar están atestadas de presos.

Las autoridades rebeldes proceden a detenciones en masa, como consecuencia del creciente movimiento anti-alemán y anti-italiano.

Anoche se distribuyeron nuevamente en La Línea folletos y hojas clandestinas en los que se ataca duramente a Franco.

Hoy al amanecer, han sido ejecutadas en La Línea unas 30 personas, las cuales fueron llevadas al cementerio en un camión, cuyo motor se mantuvo en marcha durante la ejecución a fin de que no fueron oídos los gritos de las víctimas, ni el ruido de las descargas.

Los medios militares alemanes y la guerra de España

Londres.—El «Daily Herald» publica la siguiente información: «La noche última han circulado rumores en Berlín, según los cuales, Hitler está a punto de tomar una decisión de importancia vital para el general Franco.

Al mismo tiempo, se sabe que durante la pasada semana el Führer ha mantenido conferencias cotidianas con los jefes militares de Alemania. No ha sido dada ninguna referencia oficial sobre el objeto de estas conversaciones, pero según la Agencia British United Press, en los medios bien informados se cree que conciernen a España mejor que a Checoslovaquia.

En los medios militares alemanes especialmente, se tiene la sensación que no logrando asegurar una victoria decisiva, el general Franco ha pueso a Alemania ante la alternativa siguiente: o bien retira su carta del juego español, o toma medidas desesperadas para poner fin a la guerra española.

Y todo hace creer que la opinión general predominante entre los consejeros de Hitler, es que deben ser tomadas medidas extremas.

Los medios marítimos ingleses piden que se proteja a sus buques Londres.—El «News Chronicle» publica la siguiente información:

El capitán Coombs, secretario de la Federación de oficiales de la Marina Mercante, ha declarado ayer: «Los oficiales y marinos británicos comprenden que deben correr ciertos peligros en los puertos españoles; pero estiman que tienen derecho a alguna protección cuando sus buques son objeto de ataques deliberados por parte de la aviación facciosa.»

La Unión Nacional de Marinos pide igualmente una acción enérgica del Gobierno

Actos de sabotaje en la España rebelde

Tánger.—Un viajero procedente de Sevilla, ha declarado a los servicios de información de Tánger que en la estación de San Bernardo, en Sevilla, varias bombas han estallado sobre las vías próximas a un tren de municiones.

Se trata de uno de los numerosos actos de sabotaje y de protesta que desde hace algún tiempo llevan a cabo los partidarios de Queipo de Llano, que se niegan a someterse a la brutal dominación italo-alemana en la capital andaluza.

Las autoridades tienen desde hace tiempo, prohibida la circulación en la estación y hasta en las proximidades, a toda persona no provista de un salvoconducto español. Los que contravinieren esta orden, serán inmediatamente presos y juzgados por el Tribunal Militar.

CINE CONSEY  
MARTES A LAS 6'30 TARDE

Un paraíso en la seva  
La más curiosa documental. La vida de las fieras fotografiada en primer plano, etc. Escenas muy interesantes

GLORIA

Un grandioso film sobre los héroes anónimos de la aviación comercial por BRIGITTE HELM, ANDRE ROANE, Pronto: LA NAVE DEL ODIO

**Los guerrilleros del fuerte de Carchuna**

Valencia.—Los soldados que participaron en el golpe de mano por el cual más de 300 asturianos fueron liberados del fuerte de Carchuna, han referido al correspondiente de la Agencia España, las peripecias de su expedición.

La primera tentativa no tuvo éxito: una violenta tempestad hizo desviar la chalupa hacia Almuñécar. Los guerrilleros no se descorazonaron. A la noche siguiente a pesar de la mar gruesa que batía las frágiles embarcaciones, partieron con todas las luces apagadas. Llegaron después de rudos esfuerzos, hasta el faro de Saeratif. Detrás de las rocas abruptas de la costa, se extiende el llano de Carchuna donde se encuentra el fuerte.

Con el agua al pecho los hombres desembarcaron uno a uno llevando bajo el brazo sus armas envueltas en telas embreadas. Dos guías fueron enviados al observatorio donde un centinela montaba guardia. El resto del grupo se dividió en dos columnas, una de ellas al mando del teniente Fernández, aproximóse al frente; la otra fué encargada de cortar las comunicaciones.

Sorprendidos los centinelas facciosos, no pudieron ni resistir ni dar la señal de alarma. Después de haberlos desarmado, condujeron al interior del fuerte, Fernández y sus guerrilleros.

Los republicanos después de haber libertado a los prisioneros, asturianos en su mayor parte, les dieron armas. Dada la alarma, entablóse combate; duró cinco horas, al final del cual, el enemigo fué obligado a batirse en retirada, abandonando el fuerte a los asaltantes. Numerosos fueron los soldados del frente, que rindiendo sus armas se entregaron dando vivas a la República. Los guerrilleros habían triunfado.

A la ciudad de Sagunto, cuya población soportó heroicamente raids cotidianos, se le otorga la medalla del Valor

Barcelona.—Se sabe que, a propuesta del ministro de Defensa y por acuerdo del Consejo de ministros, la ciudad de Sagunto recibirá próximamente la medalla del Valor. El decreto que se publicará próximamente dice:

La población civil de Sagunto ha sabido demostrar, por la forma en que ha soportado los 130 bombardeos de la aviación italo-alemana, el heroísmo de un pueblo dispuesto a todos los sacrificios para la defensa de la independencia nacional. Sus obreros tienen derecho por su conducta ejemplar, valerosa y plena de abnegación, al primer lugar en la escala del mérito.

En lo que respecta al personal trabajador, además de los aumentos que le serán concedidos, será autorizado a formular sus peticiones para la concesión de la medalla del Deber.

**La aviación rebelde bombardea los pueblecitos de Castellón**

Valencia.—La aviación rebelde ha bombardeado varios pueblecitos de la provincia de Castellón. Sobre Segorbe, han sido lanzadas gran número de bombas que destruyeron 20 casas, ocasionando 10 muertos y 25 heridos. La aviación italo-alemana ha bombardeado igualmente Vall de Uxó, lanzando 30 bombas que causaron 6 muertos y 15 heridos destruyendo 16 casas.

**El director del Banco de España, de Madrid, ha sido condenado a muerte**

Madrid.—Por un Tribunal Especial de Guardia se ha dictado sentencia en la causa por derrocamiento, contra Ramón Martínez Arategui, director del Banco de España, de Madrid.

**Noticias cortas**

Barcelona.—En el curso de los cinco últimos meses, han sido atacados por la aviación italo-alemana, 17 buques ingleses y 2 franceses. La mayor parte de los mismos, han sido incendiados y bastantes hundidos.

Barcelona.—Don Pablo Tremoya Alzada, cónsul de España en Pau, ha sido nombrado Secretario General del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Lugano.—El «Diario Oficial» de Roma publica el nombramiento para el cargo de Comandante General del Ejército, del tenientegeneral de las milicias, comandante Eurico Francisci, que manda en España la división italiana «23 de Marzo». Esta situación de servicio del comandante, es citada por el «Diario Oficial».

**Comisión Central de Abastecimientos**

En la reunión celebrada el día 25 de Mayo próximo pasado, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar el balance de fondos presentados por la Consejería de Abastecimientos de S. Cristóbal cerrado el día 31 de Marzo último, el cual arroja un activo de de 26.856'42, resultando por tanto un saldo a favor de 8.445'00 pesetas, y un pasivo de 18.401'42.

Aprobar el balance de fondos presentado por la Comisión de Abastos de Alayor cerrado el día 31 de Marzo de 1938, el cual arroja un activo de 129.754'75, un pasivo de 104.049 pesetas 75 céntimos, resultando por tanto un saldo a favor de 25.105 pesetas.

Aprobar el balance de fondos presentado por la Consejería Municipal de Abastecimientos de Mercadal cerrado el día 31 de Marzo último, el cual arroja un activo de 60.155'04, un pasivo de 34.581'35, resultando por tanto un saldo a favor de 25.573'69 pesetas.

Aprobar la distribución de 150.000 litros de vino llegados en el motovelero «Cala Marsal», repartiéndose a razón de medio litro por individuo y semana, quedando racionado con dicha cantidad para seis semanas que empiezan el 23 del corriente y termina el 3 de Julio próximo.

Aprobar la distribución de 1.980 kilos de azufre a los payeses.

Aprobar la distribución de 3.000 kilos de pimentón llegados en el motovelero «Cala Marsal», a razón de 60 gramos por persona.

Aprobar la distribución de 2.400 kilos de arroz mojado de petróleo para 8.066 palomos, a razón de 300 gramos por cabeza.

Aprobar la distribución de 5.000 kilos de queso, a razón de 100 gramos por individuo.

**Delegación del Gobierno de la República en Menorca**

CIRCULAR

El cultivo y venta en esta Isla del tabaco indígenes conocido comúnmente con el nombre de «pota» ha sido objeto en otras épocas de especial atención por parte de los Gobiernos, que procuraron encauzar en vías legales dicha industria en forma que no atentara abiertamente al monopolio establecido en todo el territorio nacional y explotado por la Compañía Arrendataria de Tabacos. A tal efecto, se dictaron por el Ministerio de Hacienda las Reales Ordenes de 10 de Junio de 1867, 26 de Mayo de 1897 y 8 de Julio de 1912, que reglamentan con bastante minuciosidad el privilegio concedido a los habitantes de Menorca.

Los preceptos de dicha legislación especial fueron paulatinamente perdiendo eficacia hasta el punto de ser olvidados completamente, sin duda a causa de una variación de gustos que postergó el tabaco isleño. Más, circunstancias de todos conocidas, sobrevenidas a consecuencia de la guerra, han originado un mayor consumo del tabaco de «pota», que actualmente constituye una actividad industrial que es forzoso ajustar a derecho, evitando al propio tiempo y cortando de raíz los abusos que se han cometido y se cometen al vender a precios abusivos, que revisten verdaderos caracteres de especulación, el mencionado producto.

Por tanto, esta Delegación, velando siempre por el cumplimiento de las leyes, considera conveniente recordar aquellas disposiciones, que se mantienen vigentes, para exigir luego su cumplimiento. Y con dicho objeto establece:

1.º Es ilícita la venta de tabaco de «pota» siempre que se realice por industriales debidamente matriculados y en manojos hechos con la hoja, precintados y del peso preciso de 500 gramos cada uno.

2.º Queda totalmente prohibida la confección de labores de ninguna clase, reservadas con carácter exclusivo, al Monopolio de Tabacos y Fósforos de Estado Español.

3.º La inobservancia de lo dispuesto en los apartados precedentes se considerará infracción sancionada en la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, por precepto expreso de la R. O. de 26 de Mayo de 1897.

4.º Se concede el plazo de un mes a partir de la publicación de esta orden para que los habitantes de esta Isla que se dedican a la elaboración de tabaco de «pota» ajusten sus actividades a las normas que se dictan, so pena de incurrir en las sanciones correspondientes.

5.º Por los Consejos Municipales se procederá a confeccionar relaciones de todos los cultivadores existentes en sus respectivos términos, expresando el número de plantas que poseen y a ser posible, la extensión de terreno destinado al cultivo de la «pota», cuyas relaciones serán remitidas a esta Delegación a la mayor brevedad posible.

Mahón a 3 de Junio de 1938.—El Delegado del Gobierno, Francisco Mercadal Pons.

**Comité Provincial Frente Popular**

Después de este Comité de tributar un homenaje a los valientes artilleros que componen el Grupo de la D. C. A., proyectó hacerles entrega de la bandera nacional, costeada por suscripción popular, que al efecto se abrió y que continúa abierta, admitiéndose donativos en las oficinas del Comité, Fernán Galán, 9 (Izquierda Republicana), todos los días de 2 a 3 de la tarde, hora en que igualmente serán atendidas cuantas consultas sean hechas y afectas a asuntos que dependan o guarden relación con el Frente Popular.

**Consejo Municipal de Villa Carlos**

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Gobierno de la República, se hace saber:

Que por el plazo de quince días a contar de hoy, se retirarán los vales emitidos por esta Alcaldía, los cuales se cambiarán en la Depositaria del Ayuntamiento durante dicho plazo y los que no se cambien en dicho plazo, quedarán nulos y sin ningún valor.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los poseedores y público en general

Villa Carlos 31 Mayo de 1938.—El Alcalde, Vicente Roselló. 23

**Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón**

Para cubrir una plaza de auxiliar de la Biblioteca de este Ateneo se abre un concurso al que pueden concurrir ambos sexos. La plaza en cuestión le será adjudicada al aspirante que aporte más méritos y concurren en él mayor número de condiciones, a juicio de la Junta Directiva. Para detalles, en Secretaría.—LA DIRECTIVA. 23

**JARABES de naranja y zarza VENTA A GRANEL**

Para bares y cafés, precios especiales.

CASA PRETUS Cos de Gracia, 9 7 15

Tribunal Popular de Mahón Señalamiento para mañana, a las diez, causa por daños contra Benito Gil Flores.

**Sociedad de Escribientes y Empleados (U. G. T.)**

No habiendo asuntos de interés tratar en la Junta General Ordinaria que tenía que celebrarse hoy, se suspendió la misma, hasta la convocatoria.

LA JUNTA

**Comandancia Militar de Mahón**

A partir del día de hoy de 9 a 13, 16 a 20, todos los movilizados pertenecientes al Batallón de Reserva de Mahón, pasarán por el local de la de Recluta (Cuartel de Santiago), objeto de ser filiados.

Estas operaciones deberán quedar terminadas el día 25 del actual.

Mahón 4 de Junio de 1938.—De Orden de S. S.: El Coronel Jefe de E. M. nando Redondo.

**D. José Brandaris de la Cuestia**

Coronel Jefe de la Base Naval Mahón, Presidente de la Junta Central de Abastecimientos de Menorca y en su representación don José Codina Villalonga, presidente de la Promoción de Industria y Comercio.

HAGO SABER: que constituida la MUTUA MENORQUINA DE SEGUROS BRONCIDENTES MARITIMOS DE GUERRA con carácter obligatorio para todos los comerciantes e industriales de Menorca al objeto de asegurar la vida de lo que no lo hubiere sido por varias Compañías de Seguros, en capital de cien millones de pesetas, se ha perdido total con capital inicial de CINCO CIENTOS MIL PESETAS que de aportar dichos industriales y comerciantes a base de una cantidad igual a la anual que satisfacen al Tesoro por tribución industrial y de comercio facultad que se concede a los mismos para aumentar su aportación en una de bases se modifica el tanto por ciento cedido a los comerciantes e industriales reduciéndolo al QUINCE por ciento, incluso alpargatas en vez del treinta y siete hasta ahora establecido con excepción únicamente de los comestibles que recibirán de Abastos el diez por ciento establecido además un diez por ciento sobre todos los artículos que reciban los particulares, comerciantes e industriales todas clases, incluso el ramo de comestibles, para incremento del capital de MUTUA, quedando obligados los comerciantes e importadores a efectuar el seguro de todo lo que embarquen en la próxima cantidad o proporción en que aceptada por las Compañías de Seguros y lo que deje de asegurarse por dichas Compañías, lo será por la MUTUA.

Las disposiciones emanadas de este BANCO tendrán efecto a contar del primero de este mes de Junio.

Mahón 3 de Junio de de 1938.—El Presidente, José Codina.—V.º B.º.—El Coronel Jefe de la Base Naval, José Brandaris.—V.º B.º.—El Comisario de Brigada, Angel Valbuena.

**Consejo Municipal de Mahón**

Se participa a los habitantes de zona libre de este término municipal que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento, el repartimiento de conciertos voluntarios y obligatorios para cubrir el cupo que les corresponde satisfacer por dichos arbitrios municipales durante el presente año que desde el día de la fecha al 30 del mismo mes, se procederá en las oficinas de esta Administración, a la cobranza de período voluntario correspondiente al primer semestre del corriente año.

Mahón a 3 de Junio de 1938.—El Administrador, Pedro Prats.—El Alcalde, E. Pons Carreras.

**SALON VICTORIA**

LINEAS a las 6'30 y a las 10 Reposición de la colosal obra española La hija de Juan Simón por Angelillo, Manuel Arbó, Pilar Muñoz, Carmen Amaya, etc.